

OF.N.- 0005
Santa Ana 03 de Mayo de 2018

Señor
PABLO FLORESMILO ALAY RODRÍGUEZ
Presente.-

Estimada Señor:

Cumplo en comunicarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPANÍA DE TRANSPORTE SAN ANTONIO LODANENSE S.A (EN PROCESO DE CONSTITUCION)**, en reunión celebrada el día 3 de mayo del 2018, resolvió por unanimidad elegir a Ud. como **PRESIDENTE** de la Compañía, por el lapso de cuatro años a partir de la inscripción de este instrumento en el registro mercantil.

Le corresponde representar judicial y extrajudicial a la compañía y cumplir con sus reglamentos, estatutos y ley de compañías.

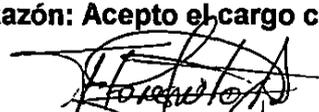
La compañía **LODANENSE S.A** se constituyó mediante Escritura Pública celebrada en la Notaría Segunda del cantón Santa Ana, provincia de Manabí el lunes siete de mayo de dos mil dieciocho e inscrita en el registro Mercantil del cantón Santa Ana

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión, y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

Atentamente,


Sra. Choez Quiñe Cinthia Mabel
GERENTE GENERAL

Santa Ana 03 de Mayo de 2018
Razón: Acepto el cargo conferido


Sr. Pablo Floresmiло Alay Rodriguez
C.C 130643589-0
Telf.: 098873083 - 052336023
Dir.: Av. Luis Alberto Giler Parroquia Lodana

Compañía de Transporte



Teléfono: 0987431003
E-mail: lodanense@hotmail.com
Dirección: Lodana Av. Luis Alberto Giler
Santa Ana -Lodana - Manabí- Ecuador


N° TRAMITE: 81811-0041-18
DOCUMENTO: Nonbramiento
EXP: 7785384
28/10/18 08:45